Compas, 2. ballead agent

No es cosa de empeñar polé-

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

# (FUNDADO BIN BELAÑO DE 1852)

do de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez à Sevilla, 3:42 t | De Sevilla à Jerez, 9:38 m.

2 Càdin, 11:59 m | De Cádin à Jerez, 2:25 t.

Los Martes, Jue-es y Sabados sale un tren para Sanlucar à las
7:30 de la mañana, regresando à las 9:30 de la misma, en los

mencionados dias.

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

> Puerto a Rota y Chipiona 11 10 > > 5 30 > 3 3

> Chipiona a Rota y Jerez | 8 50 | > |2 20 | > | > El tren exprés circularà únicamente el martes, jueves y saba-

AÑO XXXIX

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Mayo de 1893.

Núm. 11.380.

# El Guadalete. ¡ARBOLES!

Repetiremos nuevamente, con nuestro apreciable colega La Lealtad, que es de cajon escribir con cierto empeno sobre la Féria, cuando ésta se verifica; y aun cuando nosotros no solo en esa época, sino durante todo el año, recordamos lo que debe dar segura vida así á la Féria como á otras grandes mejoras, no hemos de omitir en estos dias lo que, cada vez con más vehemencia, se oye á cuantos concurren á Caulina.

En este ano, como siempre, el clamor unanime era pedir que en torno de la gran calle central donde se establecen fondas, tiendas y toda especie de habitáculos, se haga una vasta plantacion de árboles, que serian no solo un magnifico ornamento sino un delicioso refugio donde guarecerse del sol y gozar. Inconcebible es que esa plantacion no se haya comenzado. al menos, desde hace años, aun cuando no se hubicran llevado las aguas à Caulina. Con conceder gratis algunas aranzadas á trabajadores para que las cultivasen, con el solo cargo de cuidar cada uno un determinado número de árboles, ya á esta fecha estaría formado un bosque. En otros artículos, para probar lo hacedero de una plantacion, hemos recordado que una sola persona, el Sr. D. Rafael Aranda, de buena memoria, formó en aquellos parajes un extenso pinar, que constituye un hermoso predio. ¿Por que no se decide el Exemo. Ayuntamiento á emprender algo en este sentido? No está harto bien probado que el pueblo todo ha demostrado el deseo y la voluntad de que sea Caulina el único sitio donde debe radicar la Féria?

Nunca mejor ocasion que ahora para que terminen las vacilaciones; supuesto que preside el Ayuntamiento una persona que por la profesion que ejerce es muy perita para dar pronta y fácil solucion al que está siendo problema por una verdadera ofuscación de varios Municipios. Sí, una ofuscación, una aberración de la inteligencia, mantenida á veces por intereses pequeños que han ejercido una evidente sujestion para impedir el arranque viril que el pueblo está esperando hace veinte y cuatro años.

El plan de mejoras que apuntamos ligeramente el primer dia de Féria. debe realizarse. Dos ámplios caminos conducen á Caulina, y su conservacion se encuentra á cargo del Estado, y éste es bien posible, habiendo en ello empeño, que construyese la vía que empalmase ambas carreteras. El establecer en ellas andenes laterales con su arbolado, era obra de poco tiempo, y para atender á ese gasto debería contarse con los once mil duros que por error se presupuestaron para comprar el terreno del Sr. Con-

de de los Andés. res albrod . A . C

La plantacion de arboles en Caulina, llevando allí las aguas, es facilisima, y lo sería doblemente porque á más de las de Tempul podría contarse con la de varios pozos que se abriesen, los cuales deberían ser muy abundantes, segun aseguran muchas personas. La construccion de la amplia Casa del Ayuntamiento en el Real, tambien debería efectuarse para 1894, porque el gasto que ocasionase sería bien reproductivo, por el ahorro de los miles de pesetas que todos los años se invierten, sin dejar rastro útil. Todo lo demás que habría de completar el grandioso pensamiento que tantos acarician, vendría naturalmente, con escaso sacrificio de la municipalidad y por la coos peracion de no pocas personas que construirian edificios de recreo si se les daban lotes de tierras : 10 16 - . 208

Y como base segura para que la Feria logre un gran desarrollo y se embellezca más cada año, procedase en el próximo invierno a efectuar una gran plantación de arboles: ¡Arboles! pedía la multitud este año; y ha pedido siempre. Atienda el Sr. Alcalde y el Excmo. Ayuntamiento tan justo clamor, y habran cumplido con un patriótico deber, que el pueblo aplaudirá unanimemente.

"LA ADMINISTRACION" LOCAL OIL SUR CONTROL OF LOCAL OIL SUR CONTROL O

idad a lo solicitado por la Diputacion

El partido diberal acomete por el proyecto-ayer leido à la alta Camara por el señorministro de la Gobernacion, un problema importantisimo, cuya solución venía im-

poniendo hechos que todos recordamos.

Las grandes ciudades predicaban con el escandalo de la torpeza o desventura de sus administradores, cu yos turbulentos consejos era tambien piedra de escandalo, por motivos no concretos, pero sospechados. El ejemplo de los grandes contamina-

ba á los chicos, y las proporciones del mal subjeron á tal punto, que ellas fueron causa de que el partido liberal se quebrantara y de que el partido conservador rodase del poder deshecho y mái herido.

La Command de Baneficencia propone

Tal vez no era la ley unico motivo del dano, porque este suele venir mas bien de os hombres que de los inconvenientes de la ley; pero ni esta tienaba todas las aspiraciones, ni puede negarse que estaba en el ánimo universal el deseo de una reforma.

A la de 1877 sucedió la de 1882, y ya el Sr. Romero Robledo en 1884 se propuso, y dió à conocer un proyecto de administración local. A partir de entonces, à medida que el malestar crecia, la necesidad se mostraba con más apremios, de suerte que, sin pecar de exagerados, puede decirse que no ha habido ministro que no pusiera mano en el asunto, ni Ayuntamiento de primer órden que no haya tenido relaciones con el poder judicial:

En esta reforma de ahora, el ministro de la Gobernacion, muy conocedor de la administracion de provincias y Municipios, ha formado su criterio, unificando el de anteriores ministros, de manera que, sin dejar de mantener ideas propias, ha reflejado en ellas con el proyecto que nos ocupa, el criterio de los que en la initeria se habian ocupado en el puesto que el des-

Hemos de dar a conocerlas bases, y por ellas se formara juicio completo; pero en tretanto, bueno es decir lo que ballamos de mas relieve en la organización de los mu-

Apostmon Allentins, acordose dicipion No es exacto que estos no se constituyan totalmente por sufragio universal; la modificacion estriba en graduar el concepto de minoridad que hoy tienen los municipios; hasta hoy eran todos menores para la ley con dependencia de la Diputacion, del gobernador y de la Administra cion central. Ahora cambia el concepto. Los pueblos, o mejor dicho, los distritos poblados por menos de 1.000 habitantes. tendran un municipio asamblea que se re novara tetalmente cada dos años, de suer te que en cada bienio seran corporación municipal todos los electores elegibles que forman la mitad del censo y en el bienio siguiente la otra mitad de los électores elegibles. / onorgan la summe

Los Ayuntamientos en términos de más de 1.000 habitantes se renovarán por mitad y por sufragio directo, eligiendo tres concejales cada distrito y dos cada elector.

Los alcaldes serán nombrados por el Ayuntamiento, teniendo el gobierno la facultad de nombrarlos en las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y poblaciones mayores de 6 000 almas, del seno de la corporación, excepto en Madrid, donde será del libre nombramiento del gobierno. Así, pues, no se introduce una reforma restrictiva, sino expansiva, toda vez que el gobierno tendra limitada la facultad de nombrar alcaldes de las mismas corporaciones.

Otra reforma de caracter esencial es la que circunscribe las facultades de la corporacion à términos analogos à los de las actuales diputaciones. Propónese el ministro, disminuyendo el número de concejales, elevar el prest gio del cargo, y dando a todos facultades de residenciar à la comision, obtener de esta que gobierne y administre, como ahora no suele hacero, la corporacion en masa, cuyas responsabilidades no es tan fácil concretar.

En suma, el proyecto será muy discutido por la misma importancia que reviste, pero su tendencia es sinceramente liberal y se propone acabar con el caciquismo rural y con la sospechosa falta de acierto en los Ayuntamientos de importancia.

Los informes de algunos periódicos han sido desmentidos por la realidad de los hechos, porque las disposiciones, no sólo están animadas por espíritu más expansi vo que el de la ley actual, sino que tienden á buscar en una acción más continuadas y enérgica una administración más sana obtenida por el voto directo.

Consignadas ligeramente estas impresiones, hemos de reservar para nueva ocasion el juicio total de las modificaciones que se producen en el régimen de Diputaciones y Ayuntamientos.

e lo que resulta aux siamara, sin ha-

EL MES DE MAYO

Es el mes de las flores, y las mujeres le reciben con alborozo, juzgándolo mensajero de venturas.

Por eso le aman con delirio y le desean con vehemencia.

Cuéntase que cinco divinidades, las Hiadas, hijas de Atlante, aquel famoso jefe de los titanes que habiendo luchado contra el rey de los dioses, condenolo èste á sustentar sobre sus hombros la bove da del cielo, murieron de pesar al recibir la noticia de que su hermano Hias había perecido en la caza.

Desesperadas por tales desgracias sus hermanas las Pléyades, otras siete jovenes de incomparable hermosura, diéronse la muerte, y enternecidos los dioses ante aquella singular tragedia, elevaron al firmamento los cuerpos inertes de las doce beldades, convirtiéndolas en estrellas.

A Maia, que era la mayor de las Pléyades, amante de Júpiter y madre de Mercurio, consagráron e los antiguos este mes, por cuya razon tomó el nombre de Mayo.

¿A qué discutir si tal etimologia, patrocinada por Ovidio, es la legitima, ó si debe creerse que procede de Maya, esposa de Vulcano, ó de Majesta, diosa del honor y del respeto, ó bien si se le llamó así por derivacion de la palabra major ó majores, con que se designaba a los ancianos de Roma, encargados por Rómulo del gobierno de la nacion, y à los que estaba dedicado el mes actual, ó si se le aplicó tal denominacion teniendo en cuenta que los dias van siendo mayores en esta parte del año?

Aceptese la que se quiera de esas etimologias, lo que se tiene por cierto es que la raiz de la palabra Mayo es un vocablo sanscrito, que significa ilusion; y, en efecto, una ilusion parece este mes de la hermosura, con sus perfumes embriagadores, con sus claridades de gloria y con sus armonjas maravillosas.

Era Mayo entre los hebreos, como entre los romanos primitivos, el tercero de los meses, correspondiendo en el calendario indio a la quincena luminosa del Baisakh y a la oscura de Djeth, y estando comprendido en el de los judios, entre los meses Lyar y Sivan, y entre Floreal y Pra

Algunos pueblos antiguos representábanle en la figura de un Rey ciñendo riquisima corona de oro y con profusion de flores en las manos, ó en un mancebo á caballo llevando un halcon, alegoría que daba à entender lo propio que es esta época para las expansiones de la caza.

dial en el de la Revolucion francesa.

En Roma se le personificaba en un hombre en la e lad viril, vestido con ropa talar de anchisimas mangas, aspirando con una mano el aroma de una flor, sosteniendo con la otra un canastillo de flores y á sus piés un pavo real haciendo la rueda con las mágicas plumas de su cola, símbolo de la riqueza de matices con que se visten los productos de la naturaleza en este poético periodo.

Los griegos tenían á Cloris, diosa de las flores y esposa de Zéfiro, como la divinidad tutelar de este mes, como lo era Flora entre los romanos desde que el rey Sabino Tacio introdujo su culto en la Ciudad Eterna; y tambien se hallaba bajo la proteccion de Apolo.

Algo justifica la primera de las etimologias enumeradas, la circunstancia de inaugurarse el mes en Roma con los juegos maiumeos, que tenían efecto en honor de Maia durante los siete primeros dias, con gran aparato y magnificencia.

En las Calendas verificabase la locion ó lavacion del santuario y estatua de la diosa Cibeles, que algunos entienden no es otra que Maia, en la confluencia de los rios. Almon y Tiber, inmolandose una cerda preñada, como expresion de la fecundidad de la tierra. Eran aquellas unas fiestas obscenas, que datan desde unos dieciseis siglos antes de Jesucristo, en que los sacerdotes se ufanaban de emplear el lenguaje más licencioso y los ademanes más groseros é inmorales.

Los mercaderes y tratantes dedicaban así mismo fiestas a Maya, madre del dios del Comercio, para que los protegiese en sus negocios.

Las tradiciones antiguas refieren una costumbre barbara que tenía lugar entre los genúles con motivo de las fiestas compitales en honor de los Lares ó Penates, pues en ellas se les ofrecian en sacrificio cabezas de niños, por haberlo ordenado así el Oráculo, dándose libertad à los esclavos, como sacerdotes ó ministros que eran de tales fiestas. Bruto, despues de expulsados los Tarquinos, abolió tan sanguinaria práctica, que sustituyó con la ofrenda de cabezas de ajos y adormideras, explicando que así era como debia interpretarse el fatal Oraculo.

Y no menos abominable era la costumbre de sacrificar treinta ancianos, arrojando sus cadaveres al Tiber, durante las fiestas de las Vestales y Pontifices, el 18 de Mayo; que despues se sustituyó así mismo echando al rio treinta figuras de mimbre, en vez de los treinta ancianos de los tiempos primitivos.

De todas aquellas fiestas, la mas característica era la de los campesinos, que
acostumbraban plantar un arbol llamado
mayo el dia 1 de este mes, costumbre que
ha subsistido en los tiempos posteriores,
aunque en formas diversas, hasta una épo-

En Grecia celebrábanse tambien grandes fiestas durante el mes de Mayo, como las Bendidias, que tenian lugar en el Pireo en honor de Diana, y en las que se cometian toda suerte de excesos y desórdenes: las Chloiennas, en Atenas, consagradas à Ceres Chloé, diosa de las mieses, en las que se sacr ficaba a la divinidad un carnero, y las Delias, en honra de Apolo Delio, en las que se nombraba una Diputación sagrada que hiciera una especie de peregrinación al templo de Delos, en memoria de haber vuelto Teseo, que fué quien las instituyo, vencedor de la isla de Creta.

Cuando la Diputacion sagrada regresaba de Delos en la nave Delias ó Theois, adornada con multitud de flores, los deliastes ó Diputados entraban en la ciudad

## \_47 \_

guarda, figuran a la cabeza de esta escuela; Shakespeare y Milton en Inglaterra, son poetas románticos en el más alto grado, tambien lo son Corneille y Moliere y aun pudiéramos colocar entre ellos a Racine; romántico es nuestro teatro incomparable, la gloria más inmarcesible de nuestras letras; en el contamos figuras como Lope, Tirso de Molina, Rojas y sobre todo el génio portentoso de Calderon de la Barca, que se levanta, como ha dicho un eminente crítico aleman, sobre la más alta cima de la poesía romántica. Escuela continuada despues por Lord Byron, autor del «Manfredo» y «D. Juan»; por Goethe y Schiller, creadores del «Fausto» y «D. Carlos»; por Alfieri y Leopardi, por Espronceda, Santos Alvarez y Zorrilla, por Lamartine y por Víctor Hugo.

La literatura romántica, que se distingue por no recocer la autoridad de los preceptistas, que deja completamente libres los vuelos de la fantasía, permitlendo que
aparezca cada poeta con su propia personalidad, busco el
efecto de sus creaciones más en el sentimiento y en el
corazon que en la inteligencia, y así pudo prestar un gran
servicio á la causa de la civilización, dejando oir su voz
en pro de la libertad, cuando la Europa gemía bajo el
peso del poder absoluto de los Reyes. Despues exageró
esta nota de libertad que la distingue, se dejó influir por
la filosofía del pasado siglo y muchos poetas la convirtieron en anti-religiosa y revolucionaria.

Vemos, pues, de que manera la obra del Renacimiento se extiende hasta nuestros dias, y como por muchos conceptos podemos considerarnos como hijos de él; cuatro siglos no son nada en la historia de la humanidad, así es, que estamos aun bajo la influencia de aquel movimiento que conmovió los espíritus á la terminacion de la Edad Media.

continuo del Olimpo de Apolo y de las Musas, pero tampoco copian servilmente a los poetas clásicos, y en ellos resplandece tambien el espíritu cristiano, que no podía separarse en aquel tiempo de nuestro ser y constituía el elemento esencial de nuestra existencia; por eso creo, que podría sostenerse con fundamento, que en ninguna parte realizó la poesía lírica el ideal del Renacimiento como en nuestra pátria.

La obra del Renacimiento se extiende por todas partes; en Inglaterra vemos á poetas tan eminentes como Enrique Howard y Tomás Wyatt, convertirse en imitadores entusiastas de Dante, Petrarca y Ariosto; en Francia aparecen ingenios tan privilegiados como Rabelais y Montaigne, y en Portugal el génio de Camoens, hace la apologia de la era de los grandes viajes y descubrimientos, y del aliento aventurero y emprendedor de nuestra raza.

El Renacimiento literario fué eminentemente clásico, en cuanto à las formas que adoptó, es decir, siguió los preceptos establecidos por los grandes maestros de la antigüedad; pero en la esfera del arte, lo mismo que en la de la Filosofía y en todos los ramos del saber, el ingenio humano es inagotable, y tan pronto como aparece una idea nueva, ó una escuela que marca una determinada dirección, muy luego aparece la contraria, que encuentra de seguida ardientes defensores; por eso los estudios clásicos, patrocinados por el Renacimiento, motivaron la aparición de la escuela romántica, y con ella uno de los más brillantes periodos de la historia de las letras.

No he de entrar à hacer un juicio de esta escuela, que va siendo demasiado extenso este trabajo y me duele abusar de vuestra paciencia; sólo si recordaré, que los nombres más ilustres que la historia del arte literario -41-

ca reciente.

como uno de los más felices acontecimientos, el hallazgo del grupo de Laocoonte y llevarle en triunfo hasta la cima de Capitolio, en medio de los transportes del más vivo entusiasmo.

Mas el Renacimiento tomó dos direcciones distintas, y al estudiarle podemos observar en él las diferencias que separan á los artistas y á las obras que siguieron cada uno de esos opuestos caminos. Unos, creyeron que nada podía haber perfecto dentro de las regiones del arte, si no se tomaban como modelos las obras maestras de la antigüedad. y volviendo la vista á las clásicas producciones de Grecia y Roma, las imitaron servilmente; otros, comprendiendo mejor el espíritu del Renacimiento, se inspiraron en la sencillez y grandeza de la idea cristiana; éstos realizaron las aspiraciones de progreso que se habían manifestado en aquellas sociedades y produjeron obras admirables; aquéllos incurrieron en gravisimos errores, trataron de resucitar el paganismo y fomentaron la inmoralidad de las costumbres, produciendo con sus obras un efecto enteramente contrario al que debía producir el verdadero Renacimiento, y motivando más bien un retroceso que un adelanto, en la civilizacion.

No se crea, sin embargo, que estas dos direcciones del Renacimiento pueden señalarse à primera vista: por el contrario, frecuentemente se confunden en un mismo artista y hasta en una misma obra; pero deteniéndose en la contemplacion de este magnifico periodo del arte, se observan claramente aquellas dos tendencias y se desvanece el error muy admitido, de que el Renacimiento fué exclusivamente pagano; el Renacimiento que produjo las Virgenes y la Transfiguración, de Rafael; El Cenáculo, de Vinci; La Piedad, La Iglesia de San Pedro, y los frescos

coronados de laurel, precedidos de heraldos armados de segures ó hachas, en medio de la alegría y el entusiasmo general, y eran recibidos por los atenienses con el más profundo respeto, pues todos les do blaban la rodilla como a dioses, siendo de rigor que durante muchas solemnidades no se ejecutase pena alguna.

63.000 S. LUCAYA

de lores i desille, Chia. Coulest y Conjecut.

En la España romana eran muy poéti cas las organizadas en honor de Maia, á principio de este mes, en las cuales se elegia una doncella, que recibia el nombre de Maya, como reina y diosa de la fiesta, ataviándola con las flores más delicadas, y ofreciendole en sacrificio un cerdo castrado, mientras se entonaban cánticos, reso naban las músicas y se entregaban las jóvenes á las delicias del baile.

Durante tales fiestas, la que tenia el privilegio de ser elegida Maya, recibia los homenajes de los altos dignatarios, pues hasta los Monarcas rendian su cetro ante la majestad de aquella diosa pasajera.

Hoy, de todas esas fiestas admirables, queda, entre otros, un recuerdo hermoso: las Flores de Maria, esa solemnidad religiosa, no menos poética que las que celebraban los paganos, y en la que las bellas rinden a los pies de la Virgen sin mancilla, honrándola con conmovedoras ceremonias, cuantas flores ofrece la naturaleza en este encantador periodo del año.

IGNACIO LEGAZA HERRERA.

## CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL

DE CADIZ.

Extracto de la sesion celebrada en el pasado Abril.

Bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Jo sé de Paul, dio comienzo la sesion à la hora señalada, asistiendo personalmente los Sres. Diez, Azopardo, Asprer y Secretario que suscribe, estando representados los Sres. Enrile, Guerra y Chorro por el Sr. Presidente.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Lectura de las comunicaciones dirigidas al Exemo. Sr. Conde de San Bernardo, rogandole copia de la proposicion de ley presentada al Congreso sobre riqueza territorial: proposicion que ha de estudiarse detenidamente con arreglo a lo acordado y si procede ha de apoyarse.

Comunicación al Sr. Presidente de la Camara Agricola de Valencia, dándole gracias por la que de ella se ha recibido, remitiendole dos ejemplares de la Memoria elevada al Sr. Ministro de Fomento y prometiendo el apoyo que solicita para la proposición de ley del Excmo. Sr. Conde de San Bernardo.

Otra de felicitacion al individuo de la Junta Excmo. Sr. Marques de Bertemati, por su eleccion de senador y manifestando-le lo mucho que espera la Camara de su gestion.

Otras en que se trasladó á los presidentes de las Camaras de Tortosa y Madrid el voto de gracias que se acordará por el envio de los Boletines de dichas agrupacio

Oficio al Sr. Presidente de la Camara Agricola de Jerez, trasladándole el voto de gracias acordado, por la decision to mada de permitir la entrada en su centro de contrataciones á los socios de esta Camara, quedando en remitirle la lista oficial de estos tan luego fuera ultimada, y suplicandole el envio de un ejemplar del reglamento por que se rige el centro refe-

rido.
Oficio al Exemo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio, delegado en la Comision que
estudia la modificacion del impuesto de los
viños, sustituyendolo por otro, rogandole
se sirva manifestarnos lo que haya acor

dado la misma.

Contestacion al Sr. Cónsul general de Italia, noticiandole cuál es el estado de la exportacion de nuestros de nuestros caldos a Francia, y el de los viñedos de la region en el año actual.

El Sr. Presidente dió cuenta de su visita al Puerto de Santa Maria, así como de su entrevista con el Sr. Marqués del Castillo de San Felipe, quedando facultado para elegir la persona que había de desem-

peñar el cargo de delegado en dicha pobla-

Todo lo cual concuerda con lo ocurrido. de que yo el Secretario certifico: El secretario, Manuel M. de Martin Barbadillo.— V.º B.º-El presidente, Pedro José de

## DESDE CADIZ.

La Compañía de la Guardia Civil.

La Nueva Era se baña en agua de rosas hoy. Ha querido reservarse el incógnito y ayer en los centros oficiales (ni en la Di putacion ni en el Gobierno) se dió conocimiento á los periodistas de la Real Orden recibida.

El silencio de ayer es hoy algazara en La Nueva Era.

Se elegia a si propia y elogia al señor del Toro, a quien, dice, le debe toda la provincia, con súbditos y todo... un gran favor: él con su indiscutible jefatura é in-

fluencia nos ha librado de un grave mal.

La Compañía de la Guardia Civil ya no
viene, pero hay que pagar (lo que siempre
ha dicho EL GUADALETE): exije la disposicion, que se reintegre al ramo de Guerra,
prévia la liquidacion, los gastos produci-

¿Y quién los paga? La Diputacion no tiene ni una peseta. Pagaran los pueblos y

entre ellos Jerez.

De lo que resulta que siempre, sin haberlo pedido ni estar justificado el reparto, aunque rebajado, tendrá que hacerle à los pueblos y estos (mejor dicho sus contribuyentes) tendrán que satisfacer hasta reintegrar los gastos causados.

Así pues la compañía ya no viene: alabada sea la resolucion; pero el reparto subsiste.

Ahora cabe decir: ¿quiènes deben pagar esos gastos, aunque sean pequeños?

¿Los pueblos? no que no lo pidieron: ¿La Diputacion? tampoco porque se escusa con aquellos. ¿Quienes entonces?

Los causantes de haberse dictado esa resolucion. Es poco y entre tantos, a menos tocarán. Es lo equitativo y lo justo.

Un dato: como prueta de la excitacion que ha remado, fijense los lectores en la reseña de la Asamblea; un vecino, se ha dirijido à la Asamblea como contribuyente reclamando contra el reparto que se proyectaba.

La cuestion no ha terminado: trae colu, y es el pago que hay que hacer, aunque sea escaso.

### Asamblea provincial.

SESION DE HOY.

Leida el acta á las cuatro menos cuarto de la tarde fué aprobada.

Dióse cuenta de la R. O., aprobando el presupuesto ordinario con las rebajas y reparos de las partidas, que hace dias publicamos. Enterado despues de dar explicaciones el Sr. del Toro, amén de equivocaciones padecidas, se remitira el presupuesto á Contaduria para que tome notas.

Otra R. O., declarando disuelta la compañía de la Guardia civil, que à instancia de la Diputacion se creó, pero con la condicion de que se satisfagan los gastos ocasionados para su instalacion.

Tiene 2 resultandos y 4 considerandos.

El Sr. del Toro, propone que se le traslade la R. O., a los pueblos, para que tengan conocimiento de la resolucion y tambien se den las gracias à los Diputados y
Senadores que han influido en el asunto.

Se acuerda así.

El Sr. Barbadillo propone se le dé un voto de gracias à la presidencia por sus gestiones.

Acordado.

D. Manuel García Sanchez y Perez, vecino de Jerez, pide en razonada instancia à la Diputacion, solicitando la supresion de la compania de la Guardia civil. Se acuerda no ha lugar a la instancia.

Apruébanse varias cuentas de beneficen cia y el movimiento de personal hecho recientemente.

Expuesto, proponiendo que continúen los trabajos de campo en el ferrocarril de Jimena a Chiclana, en los 30 ki ómetros que faltan por estudiar. Al efecto se pide

se forme un presupuesto de 5.000 pasetas, para el nuevo personal que ha de realizar esos trabajos. El expuesto es del arquitec to provincial. Indica la primavera como mejor tiempo para realizar esos trabajos, dado caso de que se consigne cantidad para atender á los gastos necesarios.

Se acuerda informe la Comision respec-

Expuesto sobre el movimiento de amas y asilados, hechos entre las Casas Cunas de Cádiz y Jerez. Se reclama contra la medida adoptada de que pasen à este último las amas salientes en el primero. Tras varios razonamientos, se p-de quede anulado el acuerdo que se reclama.

La Comisson de Beneficencia propone que se haga una transferencia entre ambos establecimientos benèficos, a fin de cubrir el déficit que le resulta al presupuesto de la Casa Cuna de Cádiz.

Léense unas relaciones para deducir que la Casa de Jerez en su presupuesto tiene un superabit, por lo que debe hacerse la transferencia à favor de la de Càdiz, que

Despàchanse otros asuntos de escaso in-

El Alcalde de Sanlúcar, pide que el Arquitecto provincial examine varias obras realizadas en distintas calles. Es apro-

Expuesto de la Comision de Hacienda, acerca del contrato del Boletin Oficial, proponiendo la rescision de aquel por falta de cumplimiento, que se saque a subasta la fianza del contratista (que es en papel) y caso de resultar déficit se proceda por la via de apremio.

Así se aprueba, como el expuesto.

D. Francisco Martinez, administrador que fué de la Cuna de Jerez, pide una re-

Expuesto acerca de los Baños del Real.

Dase cuenta de la ponencia de que dimos cuenta en números anteriores. Se propone que sólo por este año se saque a concurso público ese servicio, al objeto de que no quede éste desatendido y que la Diputa cion quede garantizada.

Se aprueba el expuesto.

Apruébase sacar a subasta los baños del

Real solo por un año.

Acerca de la ocupacion de las leñas de la Exposicion Maritima, acordose que la seccion informe detalladamente.

Igualmente pasarán los expedientes instruidos en las visitas giradas por don Miguel Bohorquez a las administraciones de Setenil y Torre Alhaquime.

El Sr. Garcia Bourlier pide à la Asamblea gestione activamente, para que no se rechace la proposizion de la Trasatlantica. Encomia la industria naval y pide que la

Diputacion se dirija à los poderes públicos. El Sr. Regife, à nombre de la minoria conservadora, se adhiere completamente à lo propuesto.

El Sr. Giron propone y se acuerda facultar á la presidencia para que hega todo lo conveniente.

Termina el despacho y se levanta la sesion á las cinco y media de la tarde.

### NOTAS DIARIAS.

Oigo decir, terminada la Asamblea, que importara lo de la Guardia Civil, unas 5.000 pesetas.

D. Cayetano no quiere que paguen los pueblos: se hará un presupuesto extraordinario para entonces.

Estan muy contentos los toristas; creian que lo menos que habia que pagar era un trimestre y resulta que solo un mes.

En la Sala tercera de esta Audiencia se celebró un juicio oral contra Manuel Muñoz Diaz, marinero de La Gerona por lesiones menos graves é insultos à la autoridad en Sanlúcar.

Hace pocos dias, fué sentenciado por analogos delicos: estuvo defendido por el Sr. Pio Barroso.

Para gestionar del gobierno resuelva favorablemente la proposicion de la Trasatlantica se reuniran en Asamblea general la Camara de Comercio y Liga de Contribuyentes de Cadiz.

Jimena a Chiclana, en los 30 ki ómetros Tengo entendido que pedirán el apoyo que faltan por estudiar. Al efecto se pide de todas las Camaras y Ligas de España,

fundándose en el interés patriótico y nacional del asunto.

Anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad à las siete de la noche, tomando los siguientes acuerdos:

Fublicar convocatoria en el el Boletin para proveer en propiedad les plazas de subdelegado de medicina y cirugía del distrito de San Miguel de Jerez y farmacia del de Arcos.

Publicar segunda convocatoria para proveer en propiedad la plaza de subdelegado de farmacia del distrito de Santiago de Jerez.

Informar al Gobernador que por lo que respecta à la salud pública, no habra inconveniente en acceder a lo solicitado por D. Eugenio Romero para labrar una salina en el término del Puerto de Santa Maria.

Publicar convocatoria en el Boletin Ofi cial recomendando à los alcaldes el extricto cumplimiento del Reglamento à que deben subordinarse los establecimientos de
vacas, burras, cabras y ovejas.

F. SANTOMÉ. Cadiz 3 de Mayo de 1893.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS I COMUNICADIS
Sr. D. A. Lorette, ruc Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 3 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO.		AL	AS 12 HORAS.	
Minime.	Minima radiacion terrostre.	Sol.	Sombra.	Radia- cion solar.
12.9	11'2	25'9	25'2	53'6
LAS 12 F	IORAS.	en i	LAS 24 HO	RAS.
vapor higro- rome	Presion ba-	Evaporacion en m m.		Lluvia
	rometrica á 0 grados.	Sol.	Sombra.	m. 12.
	MEMIN	5.0	9.1	0.0
	Minime.  12.9  LAS 12 f	Minima. Minima radiacion terrestre.  12.9 11.2  LAS 12 HORAS.  Estado higrometrica rometrica & 0 grados.	Minima radiacion terrestre.  12.9 11'2 25'9  LAS 12 HORAS. EN I Evapor metrico. & 0 grados. Sol.	Minima radiacion terrostre.  12.9 11'2 25'9 25'2  LAS 12 HORAS.  Estado Presion baligro- rometrica Sol. Sombra.  Sol. Sombra.

### Elemérides:

DIA 4 DE MAYO.

553.—Primera sesion del Concilio de Constantinopla.

1808.—Sale de Madrid el infante D. An-

1808.—Murat se hace nombrar lugarteniente general de Carlos IV de España.

«La Nueva Era» publica ayer la Real Orden, por la cual queda disuelta la compañía de la Guardia civil que se pensó destinar à esta provincia.

El último considerando, en que se condensa lo sustancial de la R. O., dice asi:

nizacion deben ser reintegrados al arma de Guerra por la Corporacion que los ha producido, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer se declare que por este Ministerio, de conformidad a lo solicitado por la Diputacion provincial de Cadiz, no hay inconveniente que se proceda à la disolucion de la compañía recientemente creada, y que en este caso se reintegre al ramo de Guerra por la misma Diputacion, prévia la liquidacion correspondiente, los gastos que se hayan producido con motivo del expresado ser-

De R. O. lo digo à V. S. para su conocimiento y demas efectos correspondientes, Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 29 de Abril de 1893 — Gonzalez. —Sr. Gobernador civil de Cadiz »

La Nueva Era atribuye exclusivamente

al Sr. del Toro el mérito de haber con saguido esa R. O. Parécenos que otras personas han contribuido à obtener ese resultado. En lo que no reincidirà el Sr. del Toro—así lo creemos—es en exceptuar à Càdiz y a otros pueblos de la parte que les corresponda en los gastos que la R. O. impone. Recomendamos el asunto à los señores Diputades por Jerez.

MORE RESIDENCE

No es cosa de empeñar polémicas por asuntos baladies y que ya están más que discutidos. Por esta razon renunciamos a molestar a nuestro estimado colega El Orden con recuerdos que patentizarian la razon en que debe fundarse su arrepentimiento por ciertas inverosimiles connotaciones. El tiempo, gran maestro y gran Galeno, esperamos cure al distinguido compañero de toda flaqueza. Y gracias por su amable cortesía.

## INTERESANTE

A contar desde el mes de Mayo corriente, la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez à los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Cárlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asídua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Sesion Municipal.—A la celebrada anoche, presidida por el Sr. Alcalde, concurrieron los concejales señores García del Salto, Serdio, Bertemati y Pagliery.

Se aprobó el acta del anterior cabildo, así como la distribucion de la dozava parte del presupuesto municipal.

Se acuerda reintegrar a D. Juan Bautista Gonzalez, del valor de una parcela de terreno que ha quedado en beneficio de la via pública, procedente de la casa calle Por vera, núm. 26.

Por vera, num. 26.

De acuerdo con el informe de la Comission respectiva se concede autorización à los Sres. D. Raisel Garcia del Salto y don Manuel Lopez, para construir dos mausos

leos en es Cementerio católico. Se acuerda la adquisicion de 50 ejemplares de la Guía de Jerez.

Conforme con el diciamen de la Comision se deniega una pretension del profesor de Medicina D. Domingo Grondona. Se aprueban los dictamenes del Regidor Sindico en dos expedientes de quintas. Pasa à la Comision de Mercados un ex-

Abastos pidiendo se les baje el importe del arrendamiento que pagan por los puestos que ocupan.

El Ayuntamiento queda enterado de un

oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, devolviendo aprobado el presupuesto adicional.

Se aprueba la designacion de colegios y vocales que han de presidir las mesas en las próximas elecciones municipales. Los colegios son los mismos que en las últimas elecciones para diputados á Cortes.

Se acuerda dar las gracias en nombra del Ayuntamiento, por medio de oficios, a todas las personas y Corporaciones que enviaron premios para la Exposicion de ganados.

Y come no hubo nada importante de que tratar, se levanto la sesion.

Escuela.—En la de la Santi sima Trinidad que costea la Asociación de Católicos han ingresado en el pasado mes de Abril, 12 niños; han salido 4 y quedan matriculados 159 alumnos.

Hé aquí el estado del movimiento de poulacion en el mes de Abril último:

El número de matrimonios celebrados durante dicho mes asciende á 34.

\_4\_

de la Capilla Sixtina de Miguel Angel, y tantas otras obras que contemplará siempre admirada la humanidad, no pudo dejar de sentir la inspiracion de la idea cristiana; cierto que el mismo pincel que decoraba las loggias del Vaticano, creaba el Triunfo de Galatea, del palacio Chiggi, y que el génio que dió vida á la tremenda y sublime creacion del Juicio final, puso á los pies de Jesucristo la barca de Caronte, pero esto no puede indicar más que la existencia de las dos direcciones señaladas. En el arte literario tambien pueden observarse, y así en frente de poetas como Bembo, Sadoletto, Negri, Bandello, Sannázaro, el Aretino y otros que solo se inspiraron en el paganismo y que pervirtieron las costumbres con la obscenidad y desenfado de sus escritos, se alza la jigante figura de Savonarola, y poetas tan tiernos é inspirados por el ideal cristiano como Ariosto, Vassari y sobre todo el más grande de cuantos produjo Italia en esta época, el inmortal Torcuato Tasso, que con su magnífico poema La Jerusalen Libertada, elevó el primer monumento literario que produjo el Renacimiento. Tomaron, pues, los poetas del verdadero Renacimiento la forma artística de sus obras, de los modelos de la antigüedad clásica, pero en el fondo les animaba el espíritu del cristianismo.

Hijo del Renacimiento italiano es el florecimiento de nuestras letras en los siglos XVI y XVII. Ya hemos visto como arraigó en España la escuela dantesca; Petrarca tuvo entre nosotros ardientes partidarios, apellidados petrarquistas, como Boscan y el tierno Garcilaso, que fueron los iniciadores de la regeneracion de nuestra poesía; ya antes se había dejado sentir en España la influencia de las letras italianas; al Concilió de Constanza, celebrado en 1414, asistieron sábios prelados y eclesiásticos espa-

÷ 45 =

les como Diego Gomez de Fuensalida, Obispo de Zamora, y Gonzalo García de Santa María, quedando sorprendidos de la cultura que veían en Italia, allí tuvo ocasion el Arcediano de Briviesca de oir la celebrada oracion fúnebre que pronunció Poggio Bracciolini, en las exequias del griego Chrysóloras. Al Concilio de Basilea (1431) asistieron tambien españoles como Juan de Silva, el Obispo de Cuenca, y el ilustre Obispo de Burgos, D. Alfonso de Cartagena; todos estos insignes ingénios estudiaron en la corte de Pontifices tan ilustrados como Eugenio IV el movimiento literario que en ella existía y despertándose su aficion á los estudios clásicos los trajeron á su pátria, dando comienzo á la era de las traducciones de obras clásicas, que dieron á conocer entre nosotros las producciones de Grecia y Roma y despertaron el deseo de la imitacion. No cabe, pues, duda que el siglo de oro de nuestras letras es hijo del Renacimiento que nos vino de Italia, si bien encontró entre nosotros tierra más abonada y sentimientos menos extraviados, pudiendo por tanto el ideal cristiano que le animara elevarse á más altas regiones, como lo demuestran los inspiradísimos poetas místicos que como San Juan de la Cruz supieron expresar las dulzuras religiosas por medio de los más arrebatados transportes del espíritu.

Nuestras célebres escuelas salmantina y sevillana, tambien nos revelan esta influencia del Renacimiento; quizás ningun poeta como Fray Luís de Leon logró fundir mejor las ideas cristianas con la forma clásica pagana, y sin perder nunca de vista á su modelo Horacio, es el más inspirado y el más original de cuantos poetas han pulsado la lira religiosa. Los poetas de la escuela sevillana, sin excluir al divino Fernando de Herrera, nos hablan de

En este período del Renacimiento aparece un género literario que desconocieron los antiguos, al menos en la forma de que nosotros lo vemos revestido: la novela. Antes, la novela se confundía con la leyenda épica y hasta los libros de caballería que guardaban algo más la forma novelesca, tampoco eran en realidad verdaderas novelas, porque sus disparatadas ficciones, estaban muy lejos de ser un reflejo de las costumbres, que es en definitiva á lo que deben aspirar esta clase de obras. Hoy, gracias á la imprenta, la novela es el género literario que más puede influir en las costumbres sociales, superando aun al arte dramático, porque tiene un campo de accion mucho más extenso y su difusion no reconoce límites ni fronteras.

Al hablar de la novela, no es posible dejar de nombrar un autor y una obra que constituyen nuestra gloria más preclara y que nos dá en este género la supremacía sobre todas las literaturas extranjeras; ya se comprende que me refiero á Cervantes, cuya muerte conmemoran precisamente en este dia las letras españolas.

El efecto que produjo la aparicion del «Quijote», nos puede dar la medida, no ya sólo del mérito de la obra y del génio de su autor, sino de la trascendencia que en la reforma de las costumbres puede ejercer este género de literatura, cuando sus cultivadores se inspiran en el ideal que debe animar el alma del artista. La sociedad del tiempo en que Cervantes escribía, se encontraba deslumbrada por la grandeza y prosperidad de nuestra nacion; los españoles del siglo XVI se encontraron con que el orbe entero estaba sometido á la voluntad de su pátria, y que ésta era la árbitra de todas las naciones; así es, que sólo soñaban con empresas, que parecían quimeras, si muchas de ellas no se hubiesen realizado.

Segun hemos leido en nuestro apreciable colege La Locomotora, debe stribuirse à un atropello de la guardia municipal la prision de los trabajadores, que en cortisimo número se hallaban reunidos en una casa de la plaza de Santiago. Si en efecto el abuso de autoridad está probado, debe protestarse energicamente por todos los medios contra ese incalificable ataque à la libertad individual.

por el Capitan de Infanteria juez instructor, D. Vicente Morales, fueron puestos en libertad ayer, los presos José y Manuel Gomez Sagardoy y José Garrido Barrios, que se encontraban en la Carcel de esta ciudad sujetos á sumaria que se seguis sobre agresion à la Guardia Civil en Bornos; en cuya causa se ha decretado el sobreseimiento, con respecto à dichos individuos, por la Autoridad superior militar de este distrito.

Donativos para las obras de San Francisco.—Continuacion de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó CONTRACTOR STORES

The second of the second of the second	Pesetas.
Suma anterior	3.297'78
D. Jose Gomez, dueño de los ma	ETERAT OF
tonieles, por segunda vez	25 33
Una familia piadosa	1
Otra pobre sirvienta	30 5 30 EE 2
n N. N	15
Una persona piadosa. A las 25 pesetas de D.ª Ana de	
Isasi en la relacion anterior,	00
hay que añadir otras	.25
	72 - 24 -

Total. . . . 3 403.75

Gastos hechos en dichas obras hasta el 29 del pasado mes: solverand sof Ptas. Cts.

Suma anterior . . . 2 388'39 Al dueño de los materiales, com Jornales de albanileria, comprobante núm. 27. . . . . . . . . . Idem de carpinteria, comprobante 

Porte del donativo de nuestro. Emmo. Prelado, al cosario . . . 2.937'39 Total de lo gastado.

El tren número 96, que procedente de Sanlúcar, llega à Jerez a las cuatro de la sarde, arrolló ayer en el kilometro número 1, cerca del pozo de la Estera

a un hombre que se llamaba Francisco

Jimenez (a) Curita, vecino de la calle de

Pence, el cual quedo muerto en el acto. Dado parte al Juzgado, éste dispuso que fuese levantado el cadaver y trasladado al Cementerio católico. Ignórese si el hecho fué casual ó si se trata de un suicidio.

En el barrio llamado Reventon de Quintos fue detenida una mujer por haberle dado una buena tunda de azotes à una vecina suya; causandole varias contusiones en la cara.

Ayer ha estado en la Carcel el comandante Sr. Salas, a tomar declaracion a Antonio y Francisco Capote, quie nes se hallan procesados por agresion a la guardia civil, en San José del Valle, y que vinieron presos el dia 29 del mes de Abril próximo pasado, á disposicion de la Autoridad militar.

Un borracho ocasionó antes de anoche un fuerte escandalo en la calle Porvera, dirigiendo palabras indecorosas à todo el que pasaba por la referida calle. La guardia Municipal le condujo a la casilla, donde habrá aprendido a moderacion en el hablar.

La persona que haya perdido una papeleta de empeño del Monte de Piedad, que fue encontrada en la calle del Porvenir, puede recogerla, despues de dar las señas correspondientes, en la misma calle núm. 36. principal, izquierda.

Hé aqui el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el dia 3:

A las 7 y 40 de la manana, un homore con una contusion en el pié derecho. A las 9 y 25 un joven con una herida incisa en el dedo menique de la mano dere

· A la 1 y 5 de la tarde, un hombre con una fractura del tercio medio del brazo de

recho. A las 2 y 45, una niña con una herida

incisa en la mano derecha. Además se han vacunado en este dia cinco niños. Meio al andos compas at

Por la guardia de campo fué capturado en el dia de ayer un sugeto que un dia antes habia sustraido 45 pesetas à un individuo, dueño de un establecimiento de bebidas en la Feria de Caulina. El autor del hurto fué a disposicion del Juzgado.

statise same alimentatival ad-".

Trabajadores ocupados en las Obras Municipales. Jardines y arbolado . . . . . Hoyancas. Molino del Viento Barjasiness a mend schesoon of Cesa de Socorro

Los guardias Municipales pusieron ayer a disposicion de la Autoridad á un sugeto que estaba reclamado.

Prevision del tiempo para la primera semana de Mayo, por Nuberle

800m. Sera, en general, tan tempestuosa y llu-Viosa como la anterior. Pocos dias habra

de buen tiempo: los dos primeros del mes, el 10 y el 11. Desde el 3 hasta el 8 inclusive seran tempestuosos y lluviosos; y desde el 12 hasta el final variables, con a gunas lluvias tempestuosas.

Desde el mièrcoles 3 empezaran a sentirse en el SO. y en el O. de nuestra Peninsula los primeros efectos de una borrasca que avanzara por el Atlantico, donde producira mal tiempo, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 4 estará más cerca de nuestras costas occidentales, en las que se sentiră ya en dicho dia 4 con alguna intensidad, extendiendo su accion hasta el cen-

tro de España. ·Ocasionara lluvias tempestuosas, prin cipalmente en las regiones del SO. y del O., con vientos de entre SO, y NO.

El viernes 5 estará situado el centro borrascoso del Atlantico al NO de España. El sabado 6 degará el centro de la borrasca al SO. de Irlanda, y al mismo tiempo avanzar, otra por el Atlantico, llegan do en este dia su núcleo a la altura de las islas Canarias.

El domingo 7 se alejara hacia Escocia el centro de la borrasca del archipielago inglés y se acercara mas á nuestras costas del SO. THE THEFT HAD 2550 La panello sapants

Nada menos que once mil ochocientos cuarenta y siete visjeros se habian embarcado el dia 15 en los puertos españoles para visitar la Exposicion de Chicago.

Noticias de Sevilla:

Por disposicion del señor Gobernador se ha cerrado el circulo denominado El Volapuck, establecido en la calle de Te-

-En las oficinas de la Diputacion se veian ayer las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que los empleados de la corporacion y varios amigos particulares regalan al expresidente de la Diputacion Sr. Monti.

La cruz y placa son de oro esmaltado y estan encerradas en un elegante estuche de peluch azul. Una tarjetilla de plata colocada sobre la parte superior contiene la signiente inscripcion: «Al Exemo, senor D. Mannel Monti, sus amigos. Sevilla, Abril 1893.» La cruz y placa han costado 800 pese-

-Uno de los fantoches que el último dia de Feria se elevaron desde el real de la misma fué impulsado por el viento hasta, caer en una dehesa que en Castilblanco tiene D. Manuel Dionisio Fernandez Santaolalla.

La particularidad de tener el expresado fantoche la figura de un diablo dio lugar a que varios campesinos, alarmados, acor: dasen dar una batida al huesped zereo, y seguramente lo hubieran hecho de no haberles enterado de lo que se trafaba.

-Los federales de Sevilla han abierto un centro politico en la calle Arguijo nú

## Anuncios de interes.

. Conforme à lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 7 de Mayo, á la una de la tarde, se celebrara lunta general ordinaria en el local que ocupa dicha Camara en la calle Larga núm. 27.0000 end ,ebu Lo que se pone en conocimiento de los señores

sócios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 3 Mayo de 1893.—El Secretario, Juan Garcia Angulo.

## MONTE DE PIEDAD

La primera sucursal de este piadoso establecimiento, establecida en la calle San Pablo número 6, se traslada desde el dia 24 de Mayo á la calle Doña Blanca núm. 18.-La Dirección.

## EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCRO-FULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y les ENFERMEDADES EXTENUANTES, teles como el RAQUITISMO v el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paledar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del accite de higado de bacalao simple. De venta en todas las drogrerias y farmacias.

## EL LIBERAL

El número extraordinario de dicho periódico, correspondiente al 1.º de M.yo, se halla de venta al precio de 10 centimos en la Libreria, Larga, 33.

trado, el dia 1. de Mayo, desde la Féria de Caulina à Jerez, una cartera con valores y documentos de mayor interés, se suplica la devuelva á la calle de Caracuel, Fábrica de la Electricidad, donde se le daran las señas y se le gratificara

# á 2'50 pesetas quintal

Llevado à domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Se desea comprar una escopeta inglesa, fuego central, en buen estado.—Informaran en la imprenta de este periodico. et aud au l'eles

una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 á 50 arrobas, propia para dar agua caliente á las vasijas y hacer arrope. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contri-

buciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribucion Territorial é Industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará durante los dias del 2 al 10 de Mayo próximo ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso, número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana à las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiendose que dispuesto por Real Orden de 3 de Enero del año actual inserta en la Gaceta de Madrid, de 17 del mismo, que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudacion voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre; existen en esta oficina las del actual à fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente apremio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos. Jerez 28 de Abril de 1893.-Et Recaudador, Bartolomé Chacon.

E BESEA

TOMAR EN ARRENDAMIENTO. una casa en buenas condiciones y en sitio centrico para una familia no numerosa.-En la imprenta de este periódico informarán. . .

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. BEGISTRO CIVIL STORES S MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27, 28

ob , and los mi29, 30, 4. y 2. 6969 AUN BES EMatrimonios. D. Diego Suarez de San Agapito con doña Maria Francisca Salado Gonzalez. D. Manuel Rosado Bernal con Da Josefa

del Cerro Lopez. D. José Garcia con D.ª Francisca Martinez Marlinez. D. Antonio Pons Sanchez con D.ª Maria de las Angustias de la Corte Ordonez.

Claudio Moreno Pulido. Maria Joaquina Fernandez Garcia. Juan Pedio Kendon Vera. Juan Rey Ruiz, 10 Ana Perez Macias. Delfina Priar Jimenez Angulo. Pedro Franco Pacheco.

mag nu & 35 Nacimientos, of

José Cazal Lazo. Maria de Consolacion Bermudez Alamos. Maria Antonia Estrada. Julian Perez Toscano. Antonia Barea Dianez. Maria Josefa Garcia de Leanis Bitaubé. Guadalupe Justo Romero. Isabel Perez Copano.

Defunciones. D . Francisca Salcedo Rodriguez. D. Atejandro Gordon y Martinez del Cerro. D. Juan Ruiz Gonzalez. D. Francisco Gil Candon.

D.a Adela Morales Pica. D Manuel Sarmiento Pina. D. Ana limenez Ortiz. D. Maria de las Mercedes Lanzarote Fer-

D.ª Maria Josefa Bautista Solis. D.ª Isabel Sevillano Labrador. D. Trimidad Perea Amador

D. Francisca Ledot Gallego. D. Manuel Ruiz Roble. D. Juan Cortijo Chaeon. D. Manuel Garcia Diaz.

D. Carmen Aparicio Delgado. 7 D. José Egea Ortega. Además cinco fetos: dos varones y tres hembras.

## DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Con objeto de evitar cualquier accidente de agradable se pone en conocimiento del vecindario, que desde el viernes cinco del actual se dedicara el Regimiento Extremadura de guarnicion en esta ciudad à la instruccion del tiro de guerra en los campos de Caulina.

Jerez 3 de Mayo de 1893 - Manuel García

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se participa à esta Alcaldia que por error sufrido se designó por aquel Gobierno el dia cinco de los corrientes para la celebracion de la subasta de un aprovechamiento leñoso en los montes de estos Propios denominados Charco de los Hurones, Jarda, Jardilla y Montifarti, y que subsanado, queda señalado el dia 25 del mes actual para celebrac dicha subasta bajo las condiciones ya aprobadas: Jerez 3 de Mayo de 1893.-Manuel Garcia

# Voletin Meligioso.

JUBILEO CIRCULAR .- RR. Minimas. Manana. - San Juan de los Caballeros SANTO DE HOY -La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Mónica viuda.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de la Sagrada Corona, rito doble de segunda clase, color encarnado. Mañana.- Ntra. Sra. de los Remedios en

Estepa, San Pio V papa y la Conversion de San Agustin.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús celebrará sus santos ejercicios mañana viernes, 5 del corriente, a las siete de la tarde y la comunion à las ocho de la ma papa. Custro C.squi

Madrid 3, 9 mañana.

Dicen de las Palmas (Gran Canaria) con fecha de aver que habia Hegado el vapor «Mogador» de paso para la factoria de Rio de Oro.

Duraule el pasado mes de Abril . entraron en aquel puerto 153 vapo-..

Las transacciones con la costa de Africa siguen alli en aumento.

En Santa Cruz de Tenerife siguen las fiestas con niucho luc miento. Aver por la tarde se ce ebré el gran concierto en la Alameda de la Libertad, asistiendo una concurrencia extraordinaria.

Por la noche hubo preciosas iluminaciones en toda la ciudad, llamando mucho la atencion las de los muelles, calle del Castilo, edificio del gobierno civil, parque de ingenieros, avuntamiento, Circulo Mercantil, consulados inglés y aleman, hotel Camacho y la casa de los senores Hamilton.

A última hora se celebró un brillantísimo baile en el gobierno civil, con el cual el Sr. Seltier ha guerido obseguiar à las señoras de Tenerife que asistieron à la recepcion de la infanta Eulalia cuando ésta pasó por aqui en direccion à Puerto-Rico.

En la catedral de Argel se, celebraran hoy solemnes honras funebres en sufragio del alma del cardenal Monseñor Lavigerie.

El obispo de Antun està encargado de la oracion fúnebre.

El Emperador de Alemania antes de salir de Spezzia quiso ver la isla Palmaria donde está emplazada la célebre torre blindada.

Examinó tambien las formidables obras de defensa de aquel puerto y en particular la batería de Miralanga.

En el arsenal los egregios viajeros revistaron los guardias marinas.

La escuadra que está á las órdenes del duque de Génova y que al efecto habia sido enviada á Spezzia, tributó los honores de ordenanza á los soberanos de Italia y Alemania.

Madrid 3, 10 mañana.

Se asegura que las gestiones hechas por el gobierno norte americano á fin de que una persona de la familia real de Inglaterra visite la Exposicion de Chicago en representacion de la reina Victoria, no han dado resultado alguno.

Atribúyese la negativa al antagonismo que existe todavía entre los ingleses y los norte americanos.

El partido obrero llamado cristiano socialista se abstuvo aver de hacer manifestacion alguna en Austria.

Un despacho de Nueva York, fechado anoche, dice con referencia á noticias de Santiago de Cuba, que las mismas autoridades de aquella ciudad piden al capitan general que levante el estado de sitio en la capital de dicha provincia, donde no se ha turbado en lo más mínimo el órden publico.

Esta mañana han llegado á Lucerna los Emperadores de Alemania. Los delegados del Consejo federal suizo les han obsequiado con un almuerzo. guera las moresments en l

El Presidente pronunció al final un brindis diciendo que la República helvética está siempre dispuesta á defender enérgicamente su independencia y su libertad; pero que desea la conservacion de la paz. «Saludo pues, añadió, al Emperador poderoso defensor y guardia de la paz.»

Madrid 3 de Mayo de 1893, á las

11'50 de la mañana.

Ha llegado á esta Córte Leon y Castillo, y se activarán las negociaciones comerciales entre los gobiernos de España y Francia.

En el Consejo de ministros, celebrado anoche, no quedó terminado el estudio del presupuesto de ingresos, sobre el cual circulan distintas versiones.

Los Jefes y oficiales de la guarnicion de la Coruña se han ofrecido á ir á Cuba para pelear en defensa de la integridad del territorio.

Al regimiento de Luzon le ha tocado en suerte para marchar á Cuba.

El rumor que circuló anoche de haberse disuelto la partida filibuste-

ra en Santiago de Cuba, no se la confirmado.

Parece que el ministro de Marina hizo tenaz oposicion a que se autorizase á la Compañía Trasatlántica, para que construyera en Cádiz tres buques de gran porte. Entre los marinos esta noticia es muy comentada.

Es muy probable que la constitucion del Congreso, no pueda efectuarse hasta la próxima semana.

Entre los ministeriales se insiste en asegurar que si las Cámaras no autorizan antes del 14 la suspension de las elecciones de Ayuntamiento, el Gobierno, siguiendo el ejemplo de otros ministerios, publicará un decreto ordenándola.

Siguen siendo brillantísimas las fiestas de la inauguracion en Chicago. El-duque de Veraguas es siempre el más agasajado, en honor de España.

Aumentan las preocupaciones en los circulos mercantiles por la insurreccion filibustera en Cuba; si bien se cree que el Gobierno está resuelto á sofocarla inmediatamente.

El obstruccionismo de los Diputados republicanos es posible que no sea exajerado y se logre votar la ley de aplazamiento de las elecciones.

Madrid 3 de Mayo de 1893, á las 6 de la tarde. crases a neinanidmed

Aumentan en Chicago las demostraciones de respeto y entusiasmo hacia España. El Duque de Veraguas sigue siendo obsequiadísimo.

de Africa, india, China, Coohin Insistese en asegurar que Gamazo proyecta el estanco del petróleo y la creacion de un impuesto sobre las ntilidades á semejanza de Inglaterra. dels visjes al ano nove Montevideo y Buen

Se ha confirmado oficialmente que la partida conocida de los filibusteros está reducida á 25 hombres. No deja de mostrarse dudas en el públi co por esta noticia.

Servicios de Afri Es inminente la disolucion del Parlamento aleman. Milele in edence 500 mountably wound

SERVICED DE TANGER :- Fors sables Las Bolsas se han resentido en estos dias por el temor de que ocurrieran conflictos con las clases obreras.

En Paris han ocurrido algunos desórdenes por la eleccion de Presidente del Ayuntamiento. Consolidado, 69'90. TROGET ORIVA

ciantes, agricultores à industriales, que rec nor que los mismos designen, las maestras CAMBIOS, otaldo al

Londres bonn les softend to 29'00 state 

LINEA DE VAPORES (SERRA.) Para IIa ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.-El magnifico y de gran porte vapor trasatiantico,

su capitan D. José Maria Cirarda, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios,

VAPORES

Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la

calle Montanes. Sres. D. Horacio Alcon y C.a

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

JUEVES 4. de la mañana. | 10 30 de la mañana. de la tarde. 11 30 de la idem. 4 de la idem. de la tarde.

VIERNES e.

7.30 de la mañana. de la idem. de la tarde.

de la mañana de la tarde. de la idem.

Larga, num. 9.

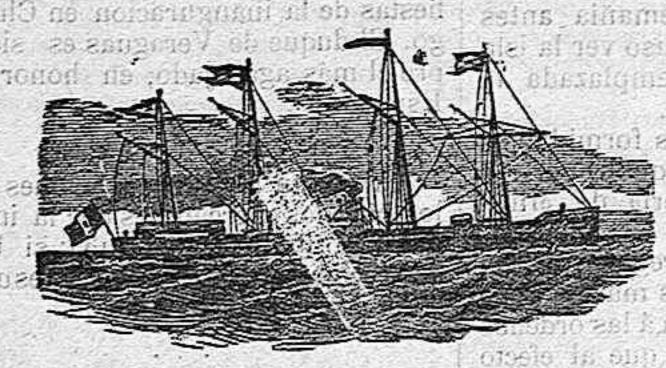
Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas á precios sin competencia, como ya lo tiene demostrado. Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vuelas estampa-

das, Batistas, Céfiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras. Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de panuelos de crespon de la China bordados, lisos adamascados. Gran surtido en primaveras para trajes de ca-

balleros. Precio fijo.—Ventas al contado.

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.°

# Exposicion general DE TODO EL



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Verscruz. Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Càdiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Ceba, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enere de 1892. mengang an ab aces

. arreiniant ob an Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Linea de Fernando Poo.

Viejes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, El vapor español correo

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.-Tres salidas á la semana, de Cadiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cadiz todos los martes, ueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Companía dà alojomiento muy comodo y trato muy esmerade, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta: Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clasa artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.-La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE: -La Compañía previene à los señores comercientes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Companía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. - Para más informes en Cadiz, Delegacion de la Companía, Isabel la Católica, 3.-Jerez Sr. D. Pedro Beigheder, Francos, 33.

### CAPSULAS DE QUININA . PELLETIER o de las 3 Marcas

gummunumminummunum

DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reuma-Lismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascor de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Eveneway was well and the second

CHOCOLATES Y CAFÉS TAPIOCA, TES. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Esers of ulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE TODURO DE POTASIO Com les secidentes sifilitices antignes à rebeldes : Electras, Tumores, Gomas, Exostesis, así como el Linfatismo, la Exerofulosa.

1 la Tuberculosa, — EN TODAS LAS PARMACIAS 2 Peris Suz. Pre Et. P. 102 rue Eichelten. W. a. Cot. C. L. L. Cot.

Imprenta de El Guadalete, a cargo de Josè Pareja y Medina, Compa 2

## MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Mayo de 1893, de 12 à 4 de la tarde, se venderan en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1892, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuandose el domingo siguiente á las 11 de la manana, si en el primero no quedase terminado. EMPENOS EN LA CENTRAL.

1493 Un traje coco, otro de lana, una enagua, un pañolon lana y un cabo . 12'50 género blanco. 1528 Un velo negro de te-1539 Dos trajes coco, unas . 12'50 cortinas cretona. 1556 Una sabana, una fonda y dos pañolones lana 1557 Dos cabos cretona, dos de coco y uno de piqué . 6'25 1558 Dos manteles, seis servilletas y un cabo lana 9.50 1582 Una sarteneja.

1597 Un pañolon espuma negro bordado en colores 50 1604 Dos sábanas, un pantalon y un chaleco lana 6'25 1605 Un cabo coco, otro de lana y ona sabana. 1608 Una colcha crochet y dos cortinas encajes 1628 Una colcha crochet y otra de cretona.

1648 Un paraguas seda 1654 Un terno paño, ona chaqueta lana y an gaban 12'50 1655 Dos sabanas, cuatro fundas y un cabo género 16'25 1711 Una vigornia. 1712 Un pano on espuma canario 1717 Una sábana, un traje

coco y una camisa 1718 Dos paño ones lana, dos cabos de género y una enagoa coco. 1723 Un par botos becerro. 3'25 1742 Una azada. 1746 Una hoz podar. 1760 Ouce serville as y un mantel. 1762 Una colcha, una ena-

gua coco y una tohalla. 9.50 1763 Un cruchet y manto. 1776 Dos cabos coco y dos de género blanco. . 6'25 1777 Una sabana, tres camisas, una bata y un panoion lana. 1778 Una sarteneja metal y badils. 1781 Tres impermeables . 18.75 1787 Un pantalon y chaleco paño. 1796 Un par botcs becerro. 3 25 1803 Una sarteneja metal 1808 Una chaqueta lana 1810 Un cabo coco y dos

pañolitos seda. 1815 Una sarteneja 1833 Unos zapatos pisar 1834 Dos cobertores. 1837 Dos lienzos colchon . 6'25 1839 Una sábana y dos fundas bordadas. 1840 Un pañolito espuma

canario bordado en colo-1841 Un per de botos bece rro. 1856 Una escribania madera, tinteros cristal 1865 Un terno lana. 1873 Tres escribanias metal 12.50

1897 Una azada. 1912 Un corte traje coco, un pedazo tira bordada. 1924 Dos sab. n.s y cuatro s fundas. 1928 Un pañuelo espuma

bianco bordado en lo mismo 1952 Una chaqueta y un chaleco tricot. 1960 Una capa castaña. 1967 Un panta'on y chaqueta iricot.

. 6'25

1968 Dos colchas crochet, o:ra de cretona y ona batea. 1970 Un pañolon de espama

pegro 1972 Un pañolon de espoma color miel. 1981 U: os zapatos pisar. . 3:25 1985 Cuatro pares corlinas, dos colchas encajes y un V-lo de manto.

1986 Tres pares de cortinas enc jes, un portier- y un cojin de demasco de seda. 26 1989 Un c bo lana y un pedazo de forros. 1990 Un reloj pared.

. 9'50 - 13'50 1991 Una Sarteneja metal. 6'25 1994 Una sarteneja . 4'50

1999 Una sarteneja. 2004 Do. planchas y on almirez: AAMOT 2005 Una sarteneja 2010 Un par de botos becerro blauco 2011 Dos enaguas coco, un gaban, otro de linor, un

pañolito de seda y una fonda. 2012 Una colcha, do: fundas y una en agua coco Ptas. Cts 2014 Cinco planchas y un velon. 2015 Dos cabos de coco. 2018 Dos cabos de coco 2022 Dos eneguas coco

2023 Una enegua coco, dos camisas, una funda, una sabana y un pantaion de dril. 2037 Una cabezada de freno 2091 Un terno lana. 2100 Un almirez y dos p'an chas. 2103 Un cabo lana y cinco

pedazos forros. 2148 Un pañolito de espuma gris bordado en colores y. dos pañolitos seda. 2149 Un traje lana. . 6'25 2151 Dos pares zapatos de becerro 2184 Un almirez y dos plan-

chas. 2192 D s sabanas y un traje seda. 2193 Dos manteles, una colgadura seda y ona sabana 9'50 2201 Una azada. 2202 Una ezada. 2254 Seis prendas de uiñe.

unas cortinas y dos visillos. 2270 Un pañolon espuma miel. 2297 Una caldera. 2310 Un traje de lana. 2317 Un panolon espoma blenco.

2325 Un velo, toalla y una enagna. 2334 Una menta. 2356 Dos sabanas, dos fondas y dos pieross de corti-Das. 2387 Una chaqueta, un chaleco lana y un traje coco; 6'25

2407 Un paño on espuma grosella. 2409 Un pañolon espoma bianco bordado en lo mismo. 2411 Un jarro de metal y un almirez. 2416 Una capa castaña.

2433 Juatro camisas y unas Cortinas. . 9'50 2442 Una hoz de podar. 2443 Una azada. 2459 Doce piezas herramien tas de tonelero. 2466 Un par de botos. 2474 Un pañolon espuma aniel, gage about ob

2479 Un terno de lana. 2497 Un terno de piño. 2520 Un pañolon espuma tórtola. 2553 Una sarieneja metal . 6'25 2568 Una co:cha crochet y una manta o-cura. 9 50

2569 Un pantalon, una chaqueta lena y otro verano. 6'25 2570 Una sarteneja. 2589 Una sabaua y dos fundas. 2591 Dos mantas. 2593 Un perol cobre y un

almirez. 2600 Una enagoa de coco y un peño!on de lana. 2613 Una colcha blanca de aigodon. 2620 Una azada. 2631 Un pañolon de lana y un cabo género.

2636 Cuatro cortinas adamascadas de seda. 2645 Una camisa, una chaqueta de pana y una pren da nina. 2656 Una enagua coco y un geben lana. 2669 Un caho hayeta. 2575 Una colcha y un paño-

. 6'25

4.50

3'25

, 50

lon lana. 2680 Una enagua blanca y otra de coco. 2694 Un pañolon de lana. 3'25 2701 Una colcha y tres cahos de género. 2707 Un pantalon, un cha-

lect. y one enague coco . 4 2718 Una ca'dera. 2741 Dos enagoss de coco . 3.25 2742 Una manta oscora. . 4.50 2745 Un terno de lana. . 10 2747 Un panolon e-pom-

verdoso bordado en colo-

188,

2847 Cuatro cabos género. 4'50 2863 Un traje de lans. . 3'25 2879 Un pañolon espums negra. 2882 Un corsé, cuatro gabanes y un pañolito espuma negro. 2895 Dos trajes de coco, una bata, una eusgua blanca, un pañclon lana y una pañoleta. 2897 Dos pares de cortinas con guaidrapa. 2890 Un pañolito espoma g ana bordado en oro. 9.50 sa dos batas y un delantal. 4.50 2905 Un traje de lana. 3'25 2911 Una chaqueta de lana 4 das y un de antal 2917 Una chaqueta, dos cha leco. y un pantalon lana. 5 2924 Una sarteneja. 2932 Ura colcha, una enagua y cuatro prendas de nino. S. Robbing and . . 5 2937 Una enagua, una camiseta, una toulla y tres prendas de niño. 2938 Una enagua bianca, otra de coco y un chaleco de paño. 2949 Treinta y cuatro prendes de niño.

2749 Una capa de torero. . 4

2790 Un terno de paño ne-

2816 Un pañolon espuma

2817 Dos planchas y nn al-

2820 Un pañolon espuma

2842 Una enagua, unas cor-

2751 Un traje de coco.

negro.

mirez.

manteca.

2954 Una cajita, una cha queta y unas tijeras podar 4'50 2959 Do. piernas de cortiuas, one bat. y un manto cin veir. 2974 Sais servi letas. 2987 Una calders. 2998 Una manta." 3007 Tres colchas blancas . 3029 Un traje de lana. 3034 Dos enaguas de coco, dos biancas, ona chaqueta y chaleco a paca. . 6 25

3060 Un pantalon, un chaleco lana y un chaleco en Carnado. 3061 Uua chaqueta y chaleco de paño. 3063 Dos cabos de género de colchon y una pieza de

grano oro. 3064 Un terno de género de algodon. 3075 Dos abanicos de nácar. 3084 Upa azada. 3085 Una hoz de podar. . 3089 Una coicha y una sábana: C. 333133333

3099 Una manta oscura. . 3110 Un peso con tezas de i metal. All ful ful 3117 Una ensgua coco, otras blancas y un traje de lana de uiña. litre ot a amonto. 3'25

3128 Una terno de lana. . 12.50 3130 Dos camisas, dos gabands, una funda, un embozo y un cepillo. 3131 Dos sabanos, una colcha, dos camiretas, dos fundas y una toalla.

3132 Una sabana, ona enagua, otras de coco y dos prendas de niño. 3134 Dos colchas de crochet 5 3144 Un penolon lana y un zagalejo bombasi.

3153 Un panialon y un chaieco de lans. 3160 Una sábana, dos fun das y un almirez. 3164 Dos sábanas y cinco funcias. 3166 Un corte traje de me

rino negro. 3176 Tres cabos género, un a pañuelo lana y una prenda de niño. 3198 Un pantalon, un chale

ce lana y un cabo algodon 3199 Una azada. Trila le sins. 32:5 Una chaqueta y un cha eco de lana. 3216 Dus cabos de género, un pantalon y un chaleco

iana. 3232 Dos sábanas, una pren da de niño y un abanico hoeso 3237 Una azada 3253 Una colcha de algodon

y un manto 3255 Una enagua de coco, cinco cabos generos y dos penuelos algodon 3268 Un lienzo de colchon en corte 3277 Una sarteneja de metal. 6.25 3278 Un pañolon de lana y

dos piernas de cortinas . 4'50 3279 Un reloj despertador de nikel 3291 Una sabana, unas cortn sy un pano on lana . 4 3294 Un corte trage coco y un manto 4'50 3295 Una sibana, una fun-

da y un traje coco. 3296 Dos sabanas, una funda, una camisa una enagua y una bata 3298 Dos pantalones paño y un pañolor capucha lana. 18'75

3304 U m enagua, una batá y un mantel 3005 Una colche rique otra color

3313 Una colcha blanca y 3314 Un lierzo colchon 3315 Una colcha color 3327 Un traje de coco 3334 Una hoz de podar

4:50

3335 Dos cabos de coco y una

tohalla 3336 Una sabana, un pañoion lana y ona camiseta algodon 3343 Un panolon espuina blanco bordado en lo mis-3344 Un pañolon espuma

grana bordado en lo mis-2823 Una sarteneja de metal 6'25 2838 Un terno de paño. . 9'50 | 3347 Dus pañnelos y cuatro 3351 Dos piernas de cortitinas, una bata y un de-lantal.

nus de encaje.

3352 Un par de botas de piel

doradas. ...4 3353 Un cabo de coco y una chaqueta de paño. 4'50 3354 Una colcha blanca, una en gua lana y un pedazo cr-tona. The shad the 775 3357 Una enagua de lana y

3366 Una sarteneja de metal 5 3367 Una colcha de punto y una prenda de niño 3372 Un pañolon lana y dos cabos de coco 3375 Una sabana, una gami.

3377 Una sabana, dos fun-3379 Un pan lones pum i blan co bordado en lo mismo. . 55 . 3'25 3396 Una sabana. dos fundes y una colcha, blanca. 5

3405 Un panolon espuma co'or canario y otro granate. 3410 Un pedazo de coco y Pañolon laua. 3413 Dos camisas, dos trajes, dos gabanes coco,

una f ja y una chaqueta sem obses625 y algodon 3419 Dos pañuelos de lana y un cabo de coco 3425 Una azada 3427 Un pañolon espuma n-gro, un velo y una mantilla tejida

(Se concluirá.)

Se arriendan dos partidos y una accesoria en la casa calle Santa Maria, núm., 17.-Dsrán razon en la Corredera, núm. 34, prin-

Semarrienda muna

casa con nueve habitaciones, con cocina alta y baja, en el precio de 17 duros mensuales: tiene jardin y corral. Hora para verse de tres à cinco.-Darán razon en la calle Princesa, núm. 7, principal. 15-14

Desde el dia 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, num. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granes. - Para su ajuste, calle Cabaileros, núm. 37: and and obeb str.17

sa calle de la Compañía, núm. 15.-

# Para tratar, Letrados 1251 188-5

muy conocido de la mayor parte de los negociantes de vinos de Dinamarca, desea una casa de vinos de Oporto, dispuesta a mandar. Dirigirse enseguida à la Agencia da Publicidad de Wilh. Bluhne à Kopenhague K (Dinamarca.) odensmod mil

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibico un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección

OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARÍS.

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideracion, puesto que ocupa el lugar mas eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y Ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad fluanciera sin igual. 1 -Es la mas antigua Compania de Seguros sobre la vida en activi-

dad en los Estados Unidos. 2.º-Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3.º-Es la institucion financiera mas fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 286 000.000 de

pesetas. In the calmin 4 -Es la Compañía más sólida en

que asegurarse. 5.º-Es la Compañía más barats en que esegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho mei or que en nin-

guno otra Compañía. Para detalles dirigirse à sus oficinas, Alcala 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.



Dentista de S. M, y A. R.

. 6'25 CALLE LARGA, NUM. 47, PRINCIPAL